MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

Carmelo Peralta, 20 de octubre de 2020-

ADENDA 01

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" – ID 386319.

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto N° 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1- **ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN – Punto 37. Reajuste**

Donde dice:
El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes: El precio del contrato será reajustable, hasta la fecha de entrega, únicamente si existe una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en valor igual o mayor al quince por ciento (15%), sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. $\boxed{Pr = Po + Po.\ (nr - ne)}$ Pr= Precio Reajustado Po= Precio Inicial o Precio Adjudicado Nr= Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la entrega de suministro Ne=Índice de Precios de Consumo, correspondiente al mes de la Apertura.

Debe decir:
El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Conforme a valores fijados por el Gobierno Nacional.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
U.O.C.

Escaneado con CamScanner

2- ANEXO C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – Plan de Entrega (Bienes)

Donde dice:

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Gasoil - Diesel tipo I	Especificada en la Orden de Compra	Litros	Boca de expendio/Local de la firma adjudicada	31/12/2020

Debe decir:

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Gasoil - Diesel tipo I	Especificada en la Tarjeta Magnética	Litros	Boca de expendio/Local de la firma adjudicada	31/12/2020

3- Se amplía la fecha de presentación y apertura de sobres conforme lo indicado en el SICP

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
U.O.C

LIC. ROSSANA IRALA
Encargada de uoc

Escaneado con CamScanner